

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA OMNISCAN SA. 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Las metas programadas se han cumplido satisfactoriamente obteniendo resultados favorables.

Se ha continuado con el cronograma de adecuaciones en las áreas físicas de la compañía, que iniciara el último trimestre del año pasado, y que permitirá la implementación de planes y programas enmarcados en parámetros de gestión de calidad, partiendo en todos los casos de la optimización de recursos:

1. Se ha concluido con el cronograma establecido para la revisión y corrección de potenciales riesgos en la infraestructura eléctrica de la compañía. Se procedió a substituir parte de las acometidas eléctricas que por su tiempo de uso y características tecnológicas debían ser reemplazadas, adicionalmente contamos ahora con un UPC central en conexión al generador que brindan en conjunto el soporte necesario a la base física instalada. En este sentido hemos evidenciado durante este periodo una disminución significativa de los siniestros eléctricos.
2. En el Data Center se realizaron trabajos adicionales encaminados a disminuir potenciales riesgos en el sistema, se estandarizo el cableado estructurado a categoría 6A y se reorganizó el equipo activo de red utilizando recursos propios de la compañía que incluyen RAKS y switchs con mejoras en el desempeño de la red.
3. Disponemos ya de un área de bodega técnicamente apropiada para la papelería en el domicilio de la compañía, y otra externa para almacenar diferentes materiales de manera adecuada.
4. Se han concluido los trabajos en el área de esterilización y se ha iniciado un programa de capacitación para el personal encargado.
5. Al mismo tiempo, se ha individualizado el área para el manejo correcto del material de limpieza y se ha implementado un programa de capacitación para el personal. Se ha dotado adicionalmente al personal de canceles para el resguardo de sus pertenencias.

6. Disponemos de instalaciones sanitarias para el uso del personal en las diferentes áreas de trabajo, y otras para el uso exclusivo de nuestros pacientes tanto en las salas de espera generales como en áreas específicas de atención que incluyen: tomografía, ecografía y resonancia magnética.
7. Se realizaron cambios en el sistema telefónico del grupo, encaminados a estandarizar las políticas de atención a pacientes, actualmente se está utilizando un sistema de confirmación de citas a través de internet, así mismo se adquirió un nuevo PBX y un número 1800 (1800-imagen) para facilitar la comunicación con nuestros pacientes.
8. Se continúa con los programas de limpieza y control de plagas.

Se ha iniciado el proceso de certificación ISO 9000-2015 habiendo concluido al momento la primera fase que corresponde al levantamiento documental, actualmente nos encontramos en la segunda fase de implementación y esperamos en pocos meses obtener la certificación. En este contexto trabajamos en un cronograma de actividades que se basa en establecer políticas de gestión de calidad, procesos generadores de valor, educación continua, seguridad y satisfacción del cliente.

La reorganización de los departamentos de contabilidad y convenios ha permitido un manejo más estricto de las cuentas, particularmente en lo referente a las atenciones de los diferentes convenios que mantiene la compañía, esto ha facilitado entre otros aspectos una eficiente recuperación de cartera.

Se recuperó la inversión que realizó la compañía años atrás en el proyecto HOSPISUR, en este sentido se ha firmado la promesa de compra-venta de un lote de terreno como restitución a dicha inversión.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad:

- En lo societario se ha legalizado el incremento de capital de la compañía aprobada en Junta general extraordinaria y universal con fecha 07 de abril del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 03 de agosto del 2016.
- Se han cumplido a cabalidad las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

Como se refleja en los balances correspondientes, se ha generado una utilidad, la misma que después del pago del impuesto a la renta y participación laboral asciende a 196.520,19 USD.

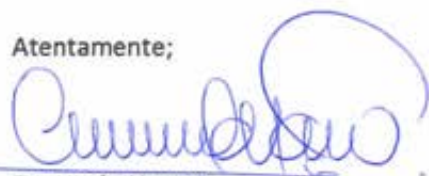
La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Finalmente y considerando las obligaciones pendientes y la necesaria liquidez de la compañía creemos indispensable realizar provisiones.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo a ustedes.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Haro O.', written over a horizontal line.

Fernando Haro O.
Gerente General
OMNISCAN S.A